PROGRAMA CENTRO VIDA ORIENTE

LUZ NEIRA RENTERIA RENTRIA

TRABAJADORA SOCIAL

PERIODO:
14 DE JUNIO AL 13 DE JULIO DEL 2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	Luz Neira Rentería Rentería
Número del Contrato	35545888
Cargo:	Trabajadora Social
Proyecto	Programa Centro Vida Comuna Oriente - Convenio de Asociación N° 2696 del 06 de mayo de 2024

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DELCONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
1. Realizar estudio socioeconómico inicial por medio del formato suministrado por la Cooperativa a cada uno los beneficiarios del programa.	Entre el 14 de junio y el 13 de julio del 2024, se realizaron ocho estudios socioeconómicos en el Centro Vida Oriente, de ambas jornadas (mañana y tarde), siguiendo el formato y las directrices de la Cooperativa Multiser. Estos estudios evalúan las variables socioeconómicas y demográficas de la población adulta mayor, con el fin de diseñar o ajustar estrategias.	Las evidencias del estudio socioeconómico, reposan en la carpeta de cada beneficiario, incluyen: • Solicitud de Cupo • Ficha de Inscripción • Hoja de vida • Autorización de Tratamiento de Datos • Estudio Socioeconómico • Consentimiento informado • Registro fotográfico	Se completaron ocho estudios socioeconómicos siguiendo estrictamente el formato y las directrices proporcionadas por la Cooperativa Multiser.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DELCONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
2. Apoyar los trámites burocráticos para la consecución de los subsidios y diferentes apoyos que brinda el estado cuando algún beneficiario lo requiera.	Del 14 de junio al 13 julio del 2024, se respondió inquietud de 2 usuarios que presentaron dudas respecto al puntaje de su clasificación en el Sistema de Identificación, beneficiarios del Programa Sociales (Sisbén). Estos usuarios tienen puntajes que van desde D2 hasta D15, los cuales exceden los niveles establecidos por la Ley 1276 de 2009 y la Resolución 055 de 2018 para la elegibilidad del programa Centro Vida Oriente.	• Registro fotográfico • Carpeta de usuarios	Lograr que los adultos mayores sean beneficiarios de los programas del Estado por medio del Sisbén, ya que es un requisito fundamental para acceder a cualquier beneficio del Gobierno.
3. Realizar seguimiento a documentación a beneficiarios.	Durante el período del 14 de junio al 13 de julio de 2024, se llevó a cabo la verificación de cada carpeta de usuario con el objetivo de asegurar que toda la documentación estuviera en orden. La revisión incluyó los siguientes documentos. • Historia clínica • Teléfono • Dirección • Fotocopia de cedula • Teléfono de red de apoyo • Sisbén (De la A hasta la C 18) que sea del municipio de Pereira. • Adres	Registro fotográfico	Se realizó una verificación exhaustiva de las carpetas de usuario, logrando los siguientes resultados: • Documentación completa • Confirmación de Contacto • Validación de Sisbén • Revisión de la dirección

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DELCONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
4. Elaborar un protocolo de trabajo con familias, fomentando la integración y participación de los usuarios y ayudar a la relación entre familia y suentorno.	Del 14 de junio al 13 de julio de 2024, se implementó un protocolo con familias enfocado en promover el bienestar general y mejorar las relaciones sociales, familiares y de entorno. Las acciones ejecutadas incluyen. Espacio de Diálogo Seguro: Se creó un ambiente confidencial para que los adultos mayores puedan expresar sus preocupaciones y deseos familiares	• Registro fotográfico	se implementó un protocolo con familias para promover el bienestar general y mejorar las relaciones sociales y familiares. Las principales acciones y logros incluyen: 1. Espacio de Diálogo Seguro 2. Un entorno confidencial para que los adultos mayores expresen sus preocupaciones y deseos.
5. Realizar abordaje inicial yconstante durante laejecución del programa para la socialización del reglamento. Así mismo,por medio del consentimiento informado, concientizar a los usuarios de posibles riesgos que podrían derivarse dentro de las instalaciones del C.V.O.P C y las actividades que se llevan a cabo.	El 9 de julio de 2024, se socializo nuevamente el reglamento interno del Centro Vida Oriente mediante un enfoque lúdico y audiovisual. Esta estrategia permitió a los beneficiarios recordar e interiorizar el reglamento de manera más efectiva y sensibilizar sobre la importancia de seguir las indicaciones brindadas y allá una sana convivencia.	Registro fotográfico	se lograron los siguientes resultados al socializar el reglamento de centro vida oriente mediante 1. Mejor retención y compresión 2. Mayor conciencia de seguridad 3. Participación activa

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DELCONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
6. Planear, organizar y ejecutar encuentros intergeneracionales, contando con el apoyo delas demás áreas.	Del 14 de junio al 13 de julio de 2024, se implementó la búsqueda y selección de la población para el segundo encuentro intergeneracional en Centro Vida. Se coordinó con profesionales de las otras áreas, la programación se llevará a cabo de la siguiente manera: 1. Bienvenida y Presentación 2. Actividad de Integración 3. Actividad Grupal y Muestra de Talentos 4. Reflexión 5. Refrigerio 6. Despedida y Agradecimiento El objetivo es crear un evento enriquecedor y significativo	N / A	Para el segundo encuentro intergeneracional en Centro Vida, se esperan los siguientes logros: 1. Integración Exitosa 2. Facilitar una integración efectiva entre jóvenes y adultos mayores, promoviendo la interacción y fortaleciendo los lazos intergeneracionales. 3. Intercambios de conocimiento.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DELCONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
7. Apoyo en la gestión de acciones que contribuyena garantizar la salud integral de los usuarios	Durante el período del 14 de junio al 13 de julio de 2024, se realizó un comité de trabajo para mejorar la atención integral de los usuarios. Cada profesional aportó retroalimentación a la matriz de evaluación, la cual se actualizó con base en las valoraciones realizadas. Se implementó una ficha (base de datos). • Condiciones de salud • Convivencia • Redes de apoyo • Factores protectores Además, se realizaron las siguientes valoraciones psicosocial 2 de junio de 2024: 1 valor oración 3 de junio de 2024: 2 valoración 21 de junio de 2024: 1 valoración 27 de junio de 2024:2 valoración 2 de julio de 2024: 1 valor oración 5 de julio de 2024: 2 valoración.	Registro fotográfico.	Se logro los siguientes: 1. Mejora en la atención integral 2. Comunicación fluida 3. Evaluación detallada 4. Información actualiza
8. Acompañar en el duelo a los beneficiarios y su núcleo familiar.	Se estuvo preparado para identificar señales de duelo y ofrecer acompañamiento adecuado cuando se presente duelo entre los beneficiarios y sus familias.	N / A	Estar atenta por si presenta acompañamiento en duelo.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DELCONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
9. Activar ruta de atención integral para el adulto mayor cuando considerenecesario.	Del 14 de junio al 13 de julio del 2024, se indaga sobre rutas de atención cuando se considere necesario el apoyo de las entidades externas competentes, para el acompañamiento efectivo ante una situación de vulneración de derechos de los adultos mayores. 1. Ruta en salud: orientación a la familia, ellos deben gestionar, es decir; comunicarse o acercares a sus respectivas entidades prestadora de servicios en salud. 2. Desde el área de trabajo social direccionarlos a la EPS con copia a la secretaria de salud o ir personalmente a la secretaria de salud. 3. Si la entidad prestadora de servicios de salud no les ha prestado adecuadamente un servicio o ha incumplido normas, podrán presentar simultáneamente al derecho de petición, ante la Superintendencia de Salud. 4. Comisaria de familias: si se presenta casos de maltrato (violencia intrafamiliar) en adulto mayor, se debe reportar a comisaria de familia. 5. Secretaria de Desarrollo Social: cuando un adulto mayor vive en la calle, no tiene	N / A	Desde el área de Trabajo Social, se implementaron estrategias efectivas para reducir la vulnerabilidad de los adultos mayores mediante el seguimiento continuo y la intervención adecuada.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DELCONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
	a donde dormir se activa esta ruta hay un programa que tiene que ver con los centros de protección de adultos mayores; se ubica en uno de ellos que tiene la Alcaldía convenio.		
10. Proponer y llevar a cabo actividades productivas y de trabajo asociativo contando con el apoyo del área de deportes, recreación y cultura.	Durante el 14 de junio al 13 de julio de 2024, se llevaron a cabo las siguientes actividades: Se coordino con las áreas la implementación de las electivas: Danza, Jardinería, Teatro y Club de Lectura. -El área de Trabajo Social gestionó con el SENA Pereira un curso de Teatro para 17 adultos mayores. Las clases se llevan a cabo los días martes y jueves de 9:00 AM a 11:00 AM, en Centro Vida Oriente. Se brinda apoya en el proceso. -El 15 de junio de 2024, se celebró una jornada especial dedicada a los adultos mayores en conmemoración del Día del Padre. Las actividades fueron: Video Reflexivo y de felicitación: se proyectó un video que ofreció mensajes de felicitación y reflexión, destacando la importancia y el valor de los adultos mayores. - El 13 de julio de 2024, se llevó a cabo un bazar de prendas en el Centro Vida con el objetivo de	Registro fotográfico	Se logró la inscripción y participación de 17 adultos mayores en el curso de teatro, proporcionando un espacio enriquecedor para el desarrollo personal y social.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DELCONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
	promover el consumo responsable y el cuidado del medio ambiente. Las actividades fueron: Gestión y Exhibición de Prendas, Los profesionales del centro se encargaron de gestionar, recoger, seleccionar y exhibir las prendas en el bazar. Durante el 14 de junio al 13 de julio se llevaron a cabo las siguientes actividades: Se coordino con las áreas la implementación de las electivas: Danza, Jardinería, Teatro y Club de Lectura. El área de Trabajo Social, Fisioterapia y Psicología lideran el club de lectura. 1. Club de lectura, se realizó el día 20 y 27 de junio del 2024 en la jornada de la mañana, la electiva está orientada a: 1. Mejoramiento de las funciones mentales. 2. Vocabulario 3. Escucha activa 4. Atención 5. Pensamiento crítico y producción textual 6. Reflexión		

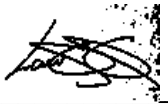
OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DELCONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
	2. Celebración día del padre: jornada dedicada a los adultos mayores. Las actividades fueron estas: video reflexivo y de felicitación, seguido de interpretaciones musicales alusivas a la ocasión, homenaje a través de la entrega de figuras de origami con su respectivo mensaje elaboradas por las usuarias y profesionales. Para finalizar, cada adulto mayor recibió un detalle como muestra del reconocimiento en su día. El día sábado 15 junio del 2024. 3. Bazar de Prendas: con el fin de promover el consumo responsable y el cuidado del medio ambiente. Cada uno de los profesionales se encargó de gestionar, recoger, seleccionar y exhibir las prendas. El método de pago consistió en cancelar con tapas y botellas de plástico. El sitio elegido fue la Cancha y se crearon 4 estaciones: zona de vestidos y accesorios, zona de pantalones y faldas, zona de blusas y zona de chaquetas. El día sábado 13 de julio del 2024 - Celebración de cumpleaños: se festejó a los usuarios que cumplieron años en el mes de junio. La actividad comenzó cantando el "Feliz Cumpleaños", luego un compartir, entrega del detalle y finalizo la jornada bailando. El día sábado 13 de julio del 2024		

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DELCONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
11. Elaborar y entregar oportunamente a la coordinación cronograma mensual de actividades.	Se elaboro cronograma mensual dejando claro las actividades a realizar.	Cronograma mensual	Cronograma mensual detallado que clarificó las actividades a realizar, facilitando una planificación organizado.
12. Promover la construcción de redes de apoyo para los beneficiarios.	Del 14 de junio al 13 de julio del 2024, se identificó a través de la atención individual y la encuesta de caracterización casos específicos que no cuentan con red de apoyo social y familiar sólida, en respuesta a esta necesidad se organizó el primer encuentro redes de apoyo, la siguiente planeación fue la siguiente: ✓ Realizar y entregar tarjeta de invitación. ✓ Motivar a los usuarios para que vinieran acompañados. ✓ incentivar a la familia por llamada telefónica. El encuentro tuvo lugar el día sábado 6 de julio del 2024 en horas de la mañana, se contó con la ayuda de todos los profesionales, con la participación de los usuarios jornada mañana y tarde, de los familiares y la presencia de la alcaldía.	✓ Registro fotográfico ✓ Invitación física del encuentro.	✓ Se logró establecer contacto con la red de apoyo de algunos de los beneficiarios. ✓ Registro de asistencia de los acompañantes, en la que se tomaron datos como: Nombre, cedula, teléfono, nombre del adulto mayor que acompaña para control interno. ✓ Tuvieron claridad frente a los deberes y derechos propios y del adulto mayor, que es un Centro Vida y como funciona, familiarizando con el entorno, con los distintos profesionales

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DELCONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
13. Apoyar actividades de las demás áreas cuando sea requerido.	Del 14 de junio al 13 de julio del 2024, se brindo apoyó en las distintas áreas: **Administrativo:** control de asistencia y registro de la misma, organización de carpetas. **Artes** • Taller de dibujo y pintura • Taller huerta	Registro fotográfico	• Se realizó una organización adecuada de carpetas, mejorando el archivo y acceso a la documentación relevante. • Fomentar el trabajo en equipo. • Relaciones interpersonales. • Intercambio de conocimientos.
14. Realizar acompañamiento constante en los diferentes espacios del C.V.O.P donde se encuentren los beneficia rios, especialmente en la zona del comedor.	Del 14 junio al 13 de julio del 2024, se brinda acompañamiento constante en zona del comedor en amabas jornadas: mañana y tarde en la repartición de alimentos, teniendo en cuentas las medidas preventivas de saneamiento (Guantes, tapaboca y gorro); además, en los diferentes espacios Centro Vida.	Evidencias fotográficas.	Se proporcionó apoyo continuo en la zona del comedor durante ambas jornadas (mañana y tarde), asegurando un servicio adecuado y eficiente en la repartición de alimentos
15. Llevar los registros establecidos para el manejo de la información y el control de esta.	Del 14 de junio al 13 julio del 1024, se llevó control de los registró de información de los usuarios en los formatos preestablecidos como (base de datos y spp).	➢ Registro de asistencia. ➢ Registro fotográfico	Actualización de datos: se realizó un control riguroso y actualizado de la información de los usuarios, asegurando que los registros en los formatos preestablecidos (base de datos y SPP) estén correctos y completos.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DELCONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
16. Asistir a las reuniones, capacitaciones y actividades de apoyo a lasque sea convocado y otras actividades que se concreten	Del 14 de junio al 13 julio del 2024, se asistió a 1 reunión y 1 capacitación programada desde la Coordinación de Centro Vida, estas fueron: -Reunión con Alcaldía: verificación de procesos. El día 6 de julio del 2024 -Capacitación en seguridad y salud en el trabajo: manejo de emergencia (Uso de extintores), el día 4 de julio / 2024.	Registro fotográfico	• Conocer los tipos de extintores de emergencias (incendios) y el uso de este. • Se asistió a una reunión con la Alcaldía, donde se revisaron y verificaron los procesos en Centro Vida, asegurando su alineación con las normativas vigentes.

Para constancia, se firma en la ciudad de Pereira Risaralda, a los trece (13) días del mes de julio del año 2024.



LUZ NEIRA RENTERIA RENTERIA
Cédula: 35545888
Trabajadora Social **|** C.T.A MULTISER
Correo: Renterialuzka35@gmail.com
Celular: + 57 (323 434 06 76)

ANEXOS

ALCANCE 1

Realizar estudio socioeconómico inicial por medio del formato suministrado por la Cooperativa a cada uno los beneficiarios del programa.

REGISTRO FOTOGRAFICO		
		
Actividad: Caracterización **Fecha: 12/07/2024** **Lugar: Oficina trabajo social**	**Actividad: Caracterización** **Fecha: 12/07/2024** **Lugar: Oficina trabajo social**	**Actividad: Caracterización** **Fecha: 5/07/2024** **Lugar: Oficina Trabajo Social**

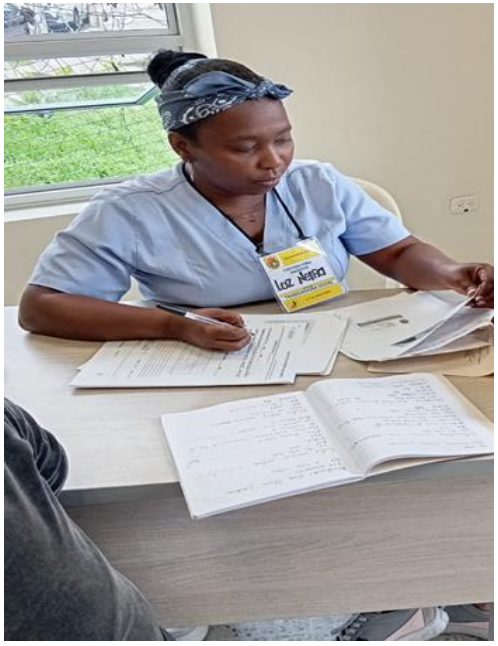
ALCANCE 2

Apoyar los trámites burocráticos para la consecución de los subsidios y diferentes apoyos que brinda el estado cuando algún beneficiario lo requiera.

REGISTRO FOTOGRAFICO	
	
Actividad: orientación trámites burocráticos **Fecha: 4/07/2024** **Lugar: salón CVOP**	**Actividad: orientación trámites burocráticos** **Fecha: 4/07/2024** **Lugar: Salón CVOP**

ALCANCE 3

Realizar seguimiento a documentación a beneficiarios.

REGISTRO FOTOGRAFICO		
		
Actividad: Seguimiento documentación **Fecha: 27/06/2024** **Lugar: Oficina trabajo social**	**Actividad: seguimiento documentación** **Fecha: 5/06/2024** **Lugar: oficina trabajo social**	**Actividad: seguimiento documentación** **Fecha: 01/07/2024** **Lugar: salón CVOP**

ALCANCE 4

Elaborar un protocolo de trabajo con familias fomentando la integración y participación de los usuarios y ayudar a la relación entre familia y su entorno.

REGISTRO FOTOGRAFICO		
		
Actividad: Espacio de Dialogo **Fecha: 24/06/2024** **Lugar: Salón CVOP**	**Actividad: Espacio de Dialogo** **Fecha: 24/06/2024** **Lugar: Salón CVOP**	**Actividad: Espacio de Dialogo** **Fecha: 24/06/2024** **Lugar: Salón CVOP**

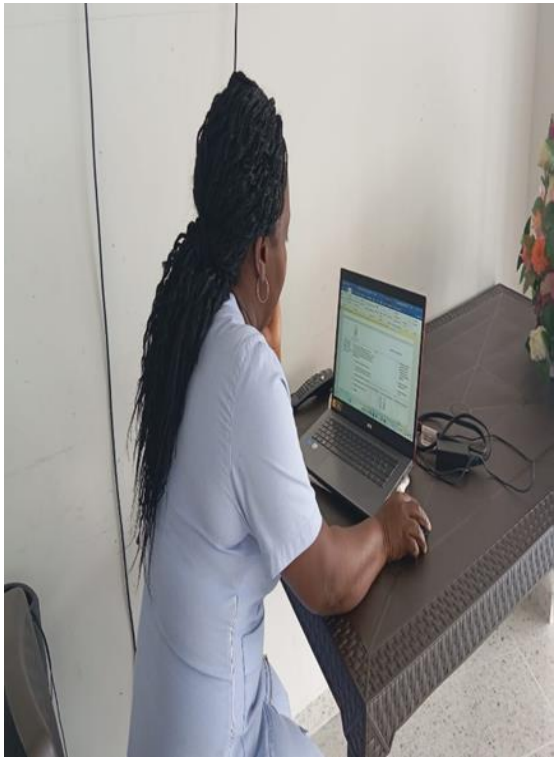
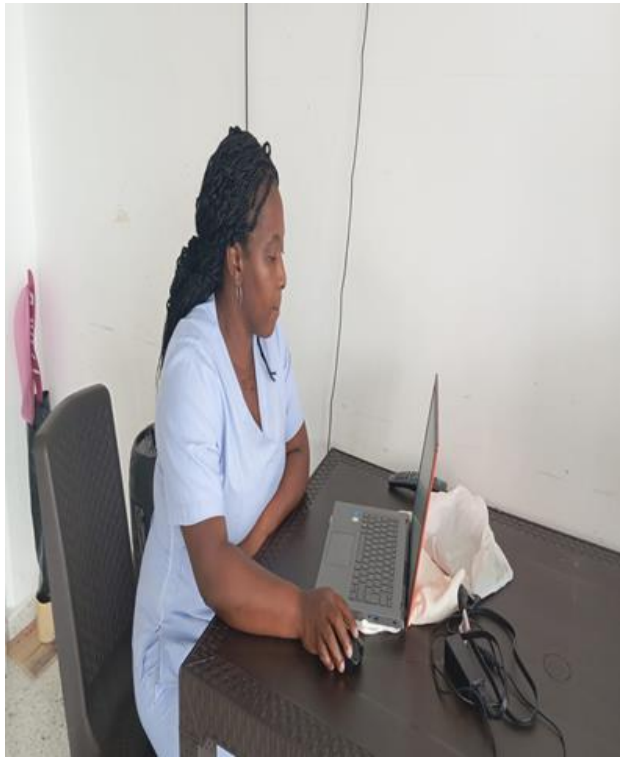
ALCANCE 5

Realizar abordaje inicial y constante durante la ejecución del programa para la socialización del reglamento. Así mismo, por medio del consentimiento informado, concientizar a los usuarios de posibles riesgos que podrían derivarse dentro de las instalaciones del CV O y las actividades que se llevan a cabo.

REGISTRO FOTOGRAFICO		
		
Actividad: Manual de convivencia **Fecha: 09/07/2024** **Lugar: Auditorio CVOP**	**Actividad: Manual de convivencia Intergeneracional** **Fecha: 09/07/2024** **Lugar: Auditorio CVOP**	**Actividad: Manual de convivencia Intergeneracional** **Fecha: 09/07/2024** **Lugar: Auditorio CVOP**

ALCANCE 6

Planear, organizar y ejecutar encuentros intergeneracionales, contando con el apoyo de las demás áreas.

REGISTRO FOTOGRAFICO	
	
Actividad: Planeación encuentro intergeneracional **Fecha: 12/07/2024** **Lugar: Oficina Trabajo Social CVOP**	**Actividad: Planeación encuentro intergeneracional** **Fecha: 12/07/2024** **Lugar: Oficina Trabajo Social CVOP**

ALCANCE 7

Apoyo en la gestión de acciones que contribuyen a garantizar la salud integral de los usuarios.

REGISTRO FOTOGRAFICO		
		
Actividad: Valoración Trabajo Social **Fecha: 5/06/2024** **Lugar: Salón CVOP**	**Actividad: valoración Trabajo Social** **Fecha: 05/07/2024** **Lugar: Oficina Trabajo Social**	**Actividad: Valoración Trabajo Social** **Fecha: 27/06/2024** **Lugar: Salón CVOP**

ALCANCE 10

Proponer y llevar a cabo actividades productivas y de trabajo asociativo contando con el apoyo del área de deportes, recreación y cultura.

REGISTRO FOTOGRAFICO		
		
Actividad: Cumpleaños Usuarios **Fecha: 13/07/2024** **Lugar: Salón CVOP**	**Actividad: Cumpleaños Usuarios** **Fecha: 13/07/2024** **Lugar: Salón CVOP**	**Actividad: Clase Teatro** **Fecha: 09/07/2024** **Lugar: Salón CVOP**

ALCANCE 12

Promover la construcción de redes de apoyo para los beneficiarios.

REGISTRO FOTOGRAFICO		
		
Actividad: Red De Apoyo **Fecha: 06/07/2024** **Lugar: CVOP**	**Actividad: Red De Apoyo** **Fecha: 06/07/2024** **Lugar: CVOP**	**Actividad: Red De Apoyo** **Fecha: 06/07/2024** **Lugar: CVOP**

ALCANCE 13

Apoyar actividades de las demás áreas cuando sea requerido.

REGISTRO FOTOGRAFICO		
		
Actividad: Apoyo área administrativa **Fecha: 21/06/2024** **Lugar: Oficina Administrativa CVOP**	**Actividad: Apoyo Artes** **Fecha: 12/07/2024** **Lugar: Salon CVOP**	**Actividad: Apoyo clase huertas** **Fecha: 28/06/2024** **Lugar: Salón CVOP**

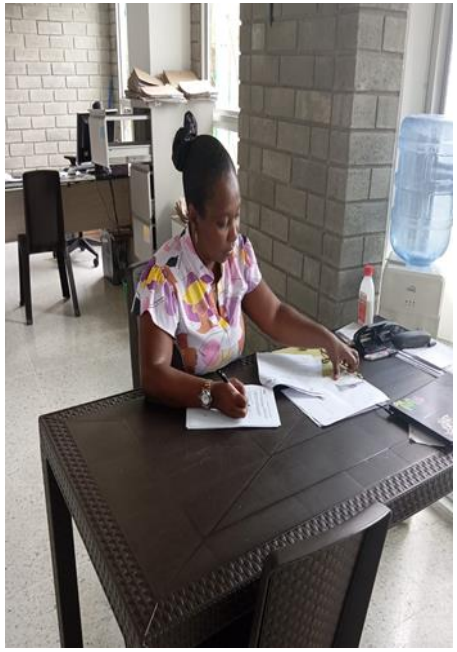
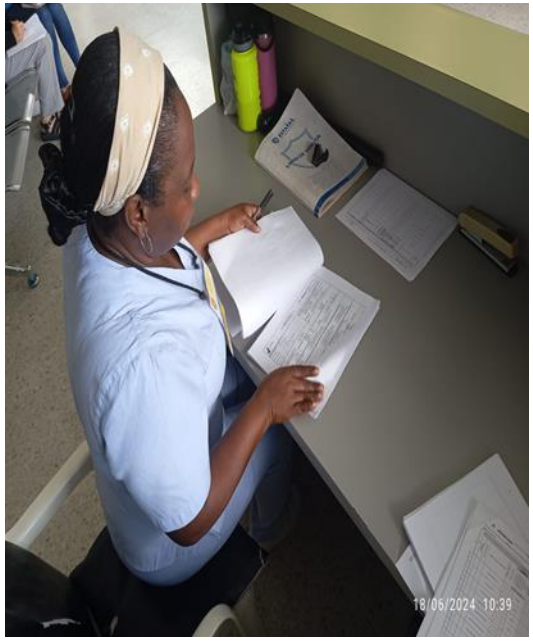
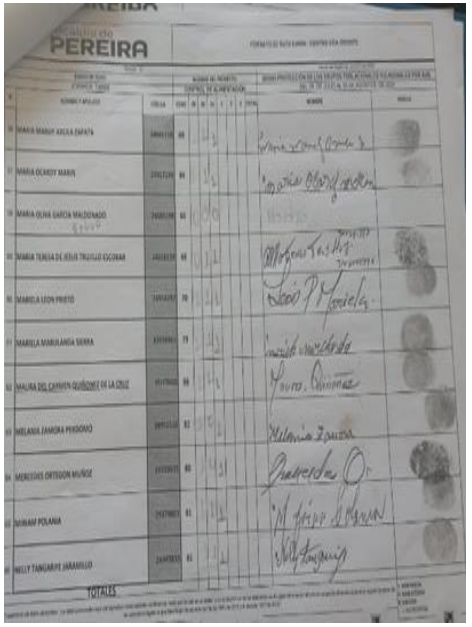
ALCANCE 14

Realizar acompañamiento constante en los diferentes espacios del C.V donde se encuentre los beneficiarios, especialmente en la zona del comedor.

REGISTRO FOTOGRAFICO		
		
Actividad: Apoyo Comedor **Fecha: 04/07/2024** **Lugar: Salón CVOP**	**Actividad: Apoyo comedor** **Fecha: 04/07/2024** **Lugar: Salón CVOP**	**Actividad: Apoyo Comedor** **Fecha: 12/07/2024** **Lugar: Salón CVOP**

ALCANCE 15

Llevar los registros establecidos para el manejo de la información y el control de esta.

REGISTRO FOTOGRAFICO		
		
Actividad: Asistencia diaria **Fecha: 11/07/2024** **Lugar: Oficina Administrativa CVOP**	**Actividad: Asistencia diaria** **Fecha: 18/06/2024** **Lugar: Recepción CVOP**	**Actividad: Asistencia diaria** **Fecha: 18/06/2024** **Lugar: Recepción CVOP**

ALCANCE 17

Asistir a las reuniones, capacitaciones y actividades de apoyo a las que sea convocado y otras actividades que se concreten.

REGISTRO FOTOGRAFICO		
		
Actividad: capacitación seguridad y salud en el trabajo **Fecha: 4/07/2024** **Lugar: Auditorio CVOP**	**Actividad: capacitación seguridad y salud en el trabajo** **Fecha: 4/07/2024** **Lugar: Auditorio CVOP**	**Actividad: capacitación seguridad y salud en el trabajo** **Fecha: 4/07/2024** **Lugar: Auditorio CVOP**